



Firmado electrónicamente por:  
ROBERTO CARLOS ARREDONDO  
GALLEGOS  
ENCARGADO(E)  
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y  
GESTIÓN  
Fecha y hora: 06/11/2025 17:28

## **INFORME N.º 000102-2025-SUNAT/8B7100**

**A** : **ORDOÑEZ ENRIQUEZ MAGALY**  
GERENCIA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES

**DE** : **ARREDONDO GALLEGOS ROBERTO CARLOS**  
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN

**ASUNTO** : Compatibilización para la adquisición de cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON para impresora EPSON DFX 9000

**LUGAR** : Lima, 06 de noviembre de 2025



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
06/11/2025 17:11:41



MELVA ROSALVA  
ZEGARRA BLAS  
06/11/2025 17:04:06

### **1. Antecedentes**

Mediante el Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300 de fecha 05 de noviembre de 2025, la División de Atención a Usuarios (DAU), sustenta técnicamente la compatibilización para la adquisición de cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON para impresora EPSON DFX 9000, que son utilizados por la División de Procesos de Fiscalización para la impresión de documentos valorados (cheques y notas de créditos negociables) en atención de las solicitudes de devolución, así como comprobantes de pago y reportes de emisión diaria de los documentos valorados; por un periodo de treinta y seis (36) meses.

### **2. Objetivo**

Verificar si, luego de la revisión administrativa del Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, resulta necesario recomendar la compatibilización del bien a contratar haciendo referencia a una marca determinada.

### **3. Base Legal**

- a) Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sus modificatorias y precisiones.
- b) Decreto Supremo N.º 009-2025-EF, Reglamento de la Ley N.º 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su fe de erratas.
- c) Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01 que aprueba la Directiva N.º

001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento.

#### 4. Análisis

De acuerdo con el Anexo I del Reglamento de la Ley de General de Contrataciones Públicas, define Compatibilización como: “Proceso de racionalización que realiza la entidad contratante consistente en ajustar a un determinado tipo o modelo los bienes o servicios a contratar, en atención a los equipamientos preexistentes.”

Sobre el proceso de compatibilización para la adquisición de cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON para impresora EPSON DFX 9000, la División de Atención a Usuarios, sustenta los siguientes presupuestos:

##### 4.1 La Entidad posee determinado equipamiento preexistente.

Según lo indicado en el numeral 4.1 del Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, de la DAU:

“Actualmente la División de Procesos de Fiscalización cuenta con dos equipos impresoras EPSON DFX 9000, con el cual realizan la impresión de documentos valorados (cheques y notas de créditos negociables) en atención de las solicitudes de devolución. Asimismo, se imprimen los comprobantes de pago y reportes de emisión diaria de los documentos valorados.”

##### 4.2 Descripción del bien requerido

Según lo indicado en el numeral 4.2 del Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, de la DAU:

“Las cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON para el equipo impresora EPSON DFX 9000 presentan las siguientes características:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TIPO	COLOR	CAPACIDAD
1	Cintas de Impresión	S015384	Negro	15,000,000 Caracteres

##### 4.3 Uso o aplicación que se le dará al bien requerido.

Según lo indicado en el numeral 4.3 del Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, de la DAU:

“Las cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON, son consumibles indispensables para el funcionamiento del equipo impresora EPSON DFX 9000, y son utilizados en procesos indispensables para la ejecución de sus funciones donde realizan la impresión de documentos valorados (cheques y notas de créditos negociables) en atención de las solicitudes de devolución. Asimismo, se imprimen los comprobantes de pago y reportes de emisión diaria de los documentos valorados.”



EDGAR JHEFERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
06/11/2025 17:11:41



MELVA ROSALVA  
ZEGARRA BLAS  
06/11/2025 17:04:06

La compatibilización de estas cintas originales optimiza el rendimiento de los equipos impresora EPSON DFX 9000, reduce costos de mantenimiento y maximiza su vida útil, asegurando la operatividad ininterrumpida y el cumplimiento de tiempos de atención.

No contar con las cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON, pone en riesgo la operatividad y no se estaría garantizando la funcionalidad de los equipos impresora EPSON DFX 9000, a ello se suma que podrían afectar su vida útil.”

#### 4.4 Justificación de la Compatibilización

Según lo indicado en el numeral 4.4 del Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, de la DAU:

##### “4.4.1 Los bienes que se requiere contratar son complementarios al equipamiento preexistente.

Las cintas de impresión modelo S015384 son complementarios al equipamiento preexistente (impresora EPSON DFX 9000), debido a que han sido específicamente diseñados por el fabricante para su funcionamiento óptimo, asegurando compatibilidad total con los sistemas de impresión, los cabezales y el software de gestión del equipo. La compatibilidad entre los consumibles y el equipamiento preexistente es un requisito técnico fundamental para:

1. **Optimizar el rendimiento del equipo**, garantizando la calidad de impresión exigida en documentos valorados tales como cheques, notas de crédito negociable, comprobantes de pago y reportes de emisión diaria de los documentos valorados entre otros.
2. **Evitar daños internos al sistema de impresión matricial**, que podrían generarse por el uso de consumibles genéricos o no originales, afectando componentes críticos como los cabezales o el sistema de tracción de la impresora EPSON DFX- 9000, lo cual podría provocar fallas de impresión o la inoperatividad del equipo.
3. **Reducir los costos de mantenimiento correctivo y el riesgo de inoperatividad**, dado que el uso de las cintas no originales invalida garantías del fabricante y podría implicar paradas prolongadas del equipo.
4. **Asegurar la continuidad operativa** en áreas usuarias que requieren la disponibilidad permanente del equipo, lo que se vincula directamente con el cumplimiento de los tiempos de atención y ejecución de actividades institucionales.

##### 4.4.2 Los bienes son imprescindibles para el funcionamiento del equipamiento preexistente.

Es importante precisar que, las cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON son imprescindibles porque asegura el correcto funcionamiento, la operatividad continua y el mantenimiento del valor económico de la impresora EPSON DFX 9000.

En ese sentido, para garantizar la continuidad operativa y preservar la integridad del mecanismo de impresión resulta imprescindible la adquisición de los suministros originales de la marca correspondiente a los equipos de impresión. Caso contrario los equipos podrían operar de forma irregular, afectando las impresiones resultantes y por ende los diferentes procesos operativos y administrativos de las diferentes unidades.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
06/11/2025 17:11:41



MELVA ROSALVA  
ZEGARRA BLAS  
06/11/2025 17:04:06

#### 4.4.3 Impacto del uso de otras marcas

*El uso de cintas de impresión de otras marcas distintas al modelo S015384 de la marca EPSON puede generar problemas de compatibilidad con la impresora EPSON DFX 9000, afectando la calidad de impresión y el rendimiento del equipo. Las cintas no originales pueden presentar diferencias en la formulación de la tinta o en las dimensiones del cartucho, ocasionando impresiones borrosas, manchas, atascos o desgaste prematuro del cabezal de impresión. Además, el uso de insumos no originales puede anular la garantía del fabricante y aumentar los costos de mantenimiento o reparación.*

*Por ello, se requiere adquirir el modelo original S015384 de la marca EPSON para asegurar el funcionamiento óptimo y la durabilidad del equipo.*

#### 4.4.4 Incidencia Económica

*La utilización de los consumibles originales, específicamente las cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON, representa una inversión estratégica que permite optimizar los costos operativos y minimizar los riesgos asociados a fallas técnicas en las impresoras EPSON DFX 9000. El empleo de estos insumos garantiza una mayor compatibilidad y rendimiento, reduciendo la frecuencia de mantenimiento correctivo. Además, contribuye a prolongar la vida útil de los equipos, lo que se traduce en una mayor eficiencia operativa y en una disminución del costo total del equipo a largo plazo.”*

### 4.5 Del sustento de los presupuestos por parte del área usuaria.

- 4.5.1 El numeral 5.2 del Artículo 5 de la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01, señala que:

*“La compatibilización del requerimiento procede siempre y cuando se presenten los siguientes presupuestos de manera conjunta:*

- a) *La entidad contratante posee determinado equipamiento preexistente.*
- b) *Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento.”*

- 4.5.2 La DAU, al elaborar el Informe N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, ha sustentado que la SUNAT cuenta con dos equipos impresoras EPSON DFX 9000, que son equipos utilizados por la División de Procesos de Fiscalización para la impresión de documentos valorados (cheques y notas de créditos negociables) en atención de las solicitudes de devolución. Asimismo, se imprimen los comprobantes de pago y reportes de emisión diaria de los documentos valorados.

En este sentido, el área usuaria ha sustentado el presupuesto del literal a) del numeral 5.2 de la citada Directiva.

- 4.5.3 La DAU, al elaborar el Informe N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, ha sustentado que las cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON son accesorios y complementarios al equipamiento



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
06/11/2025 17:11:41



MELVA ROSALVA  
ZEGARRA BLAS  
06/11/2025 17:04:06

preexistente (impresora EPSON DFX 9000), debido a que han sido específicamente diseñados para su funcionamiento óptimo, asegurando compatibilidad total con los sistemas de impresión, los cabezales y el software de gestión del equipo; y es un requisito técnico fundamental para optimizar el rendimiento del equipo, evitar daños al sistema de impresión matricial, reducir los costos de mantenimiento correctivo y el riesgo de inoperatividad y asegurar la continuidad operativa.

Asimismo, señala que la adquisición de suministros originales es imprescindible para garantizar la continuidad operativa y preservar la integridad del mecanismo de impresión; caso contrario los equipos podrían operar de forma irregular, afectando las impresiones resultantes y por ende los diferentes procesos operativos y administrativos de las diferentes unidades.

En este sentido, el área usuaria ha sustentado el presupuesto del literal b) del numeral 5.2 de la citada Directiva.

## 5. Vigencia.

El periodo de vigencia de la presente compatibilización es de treinta y seis (36) meses, sin embargo, de variar las condiciones que determinaron la compatibilización, dicha aprobación quedará sin efecto.

Nombre, cargo y firma de la persona responsable de la evaluación que sustenta la compatibilización del servicio, y del jefe del área usuaria.

<b>RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL SUSTENTO DE LA COMPATIBILIZACIÓN</b>		
5.1.	APELLIDOS Y NOMBRES	Del Rosario Villanueva Juan Pablo
	REGISTRO SUNAT	6198
	CARGO	Técnico III
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	División de Atención a Usuarios – Supervisión 3
<b>JEFE DEL ÁREA USUARIA / ÁREA TÉCNICA ESTRATÉGICA</b>		
5.2.	APELLIDOS Y NOMBRES	Mendieta Manco Victor Eduardo
	REGISTRO SUNAT	2054
	CARGO	Jefe de División
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	División de Atención a Usuarios

Fecha del informe: 05 de noviembre de 2025.

## 6. Conclusiones

6.1 La División de Programación y Gestión ha efectuado la revisión administrativa de la solicitud de compatibilización para la adquisición de cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON para impresora EPSON DFX 9000, presentada por el área usuaria.

6.2 De acuerdo con lo expuesto en el Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, se verifica que División de Atención a Usuarios ha sustentado los presupuestos mencionados en los literales a) y b) del



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
06/11/2025 17:11:41



MELVA ROSALVA  
ZEGARRA BLAS  
06/11/2025 17:04:06

numeral 5.2 del Artículo 5 de la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, aprobada mediante Resolución Directoral N.º 0007-2025-EF/54.01.

6.4 El Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300, referido a la compatibilización para adquisición de cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON para impresora EPSON DFX 9000, fue evaluado por Juan Pablo Del Rosario Villanueva, técnico III de la DAU y aprobado por Víctor Eduardo Mendieta Manco, jefe de la DAU.

6.5 Finalmente, se precisa que no es competencia de esta División emitir opinión sobre los aspectos técnicos analizados por el área usuaria o área técnica estratégica.

## 7. Recomendación

En virtud de lo expuesto en el Informe Técnico N.º 000075-2025-SUNAT/1U5300 y la revisión administrativa realizada por esta División, así como lo dispuesto en la Directiva N.º 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento, se recomienda la compatibilización para la adquisición de cintas de impresión modelo S015384 de la marca EPSON para impresora EPSON DFX 9000, por un periodo de treinta y seis (36) meses, computados a partir del día siguiente de publicada la resolución que aprueba el proceso de compatibilización. Esta vigencia se mantendrá siempre que no varíen las condiciones que determinaron la aprobación del proceso de compatibilización.

Es todo cuanto tengo que informar.



EDGAR JHEPERSON  
MARTELL GARCIA  
SUPERVISOR (E)  
06/11/2025 17:11:41



MELVA ROSALVA  
ZEGARRA BLAS  
06/11/2025 17:04:06